

Estimada directora, Estimado director:

El Ministerio de Educación y Formación Profesional va a distribuir a las diferentes comunidades autónomas 20.000 líneas de datos de alta capacidad para el alumnado de Bachillerato y Formación Profesional de las familias con menos recursos. De esa cantidad le corresponden a la Comunitat Valenciana 2.700 líneas de datos (tarjetas SIM para utilizar en los dispositivos).

Dado que esta cantidad resulta insuficiente para poder atender al alumnado señalado, desde Presidencia de la Generalitat Valenciana, a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación, se han adquirido 10.000 tablets que llevarán incorporadas sus correspondientes tarjetas SIM de línea de datos de alta capacidad (40 GB mensuales), las 2.700 que facilita el Ministerio y las 7.300 que ha adquirido la Generalitat Valenciana, para distribuir entre el alumnado de los institutos de Educación Secundaria de la Comunitat Valenciana.

Dada la cifra de tablets de que disponemos en estos momentos, se ha priorizado al alumnado de Bachillerato y de Formación Profesional, fundamentalmente los que finalizan este año sus estudios y acceden a una titulación, bien para proseguir estudios universitarios o para acceder al mercado laboral.

Por otra parte, os vamos a enviar un ordenador portátil a cada centro, preferentemente para el uso de la dirección. En cualquier caso, podéis determinar que se le asigne a otra profesora o profesor del centro en función de las tareas que tenga que desarrollar mientras dure la suspensión de la actividad educativa presencial. Para ello, se ha creado un trámite específico en la Oficina Virtual para los centros educativos de “asignación especial de equipamiento para labores educativas a causa de la COVID-19”, donde nos debéis indicar la siguiente información:

- DNI, nombre y apellidos y dirección particular del director o directora o del profesor o profesora, domicilio de entrega, así como el teléfono móvil de contacto al que se le tiene que entregar el ordenador portátil.

Dado que la distribución de los ordenadores portátiles se iniciará la próxima semana, os pedimos que incorporéis los datos indicados entre el lunes 6 de abril a las 9 h y el martes 7 de abril a las 13 h.

Os agradecemos una vez más vuestra magnífica colaboración, gracias a la cual estamos intentando ir resolviendo los diferentes problemas que nos encontramos en esta compleja situación.